



**ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA N° 05**  
**APERTURA DE OFERTAS**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN OBRAS**  
**PROCESO N° LICO-GADMCQ--2025-1**

**“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**

En la ciudad de Quinindé, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, siendo las 10 horas del 19 de marzo de 2025, comparecen los miembros de la comisión técnica: Ing. Mauricio Daniel Reyes Constante, Director de Obras Públicas, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Cedric Nigel Zambrano Quiñonez, Fiscalizador de Obras Públicas, en calidad de Titular del Área Requirente y el Ing. Rómulo Johan Moreira Olmedo, Fiscalizador de Obras Públicas, en calidad de Profesional Afín al Objeto de Contratación; intervienen con voz, pero sin voto los siguientes funcionarios: Dr. Jorge Ricardo Torres Jiménez, Procurador Sindico y la Ing. Jenny Margarita Cervantes Suarez, Directora Financiera (E), designados mediante Resolución Nro. GADMCQ-DCP-CCT-2025-002 y notificado mediante memorando N° GADMCQ-DCP-2025-060-M de fecha 20 de febrero de 2025, con la finalidad de realizar la Apertura de ofertas recibidas conforme el cronograma establecido dentro del proceso de Licitación Obras signado con el código LICO-GADMCQ--2025-1 de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**.

**ANTECEDENTES:**

1. Mediante memorando N° GADMCQ-DOPQ-2025-051-MR de fecha 23 de enero de 2025, el Ing. Mauricio Reyes Constante, Director de Obras Públicas, remite al Ing. Vicente Ronal Moreno Anangonó, Alcalde del Cantón Quinindé, especificaciones técnicas, presupuesto referencial, términos de referencia “tdrs”, certificación presupuestaria, certificación ambiental, certificación PAC, certificación POA, y análisis de precio unitarios debidamente revisados y suscrito para su respectiva autorización e inicio del proceso, para la contratación de la **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**;
2. Mediante memorando N° GADMCQ-A-2025-0250, de fecha 23 de enero de 2025, suscrito por el Ing. Vicente Ronal Moreno Anangonó – Alcalde, autoriza a la Dirección de Compras Públicas “se inicie el respectivo procedimiento de Contratación Pública de acuerdo a la Ley”, con relación al pedido formulado por el Ing. Mauricio Reyes constante, Director de Obras Públicas, para la **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**;
3. Mediante RESOLUCIÓN Nro. GADMCQ-DCP-CCT-2025-002 de fecha 20 de febrero de 2025, suscrito por el Director de Compras Públicas, delegado de la Máxima Autoridad, conforma la

conformación de la Comisión Técnica, con los siguientes servidores municipales: Ing. Mauricio Daniel Reyes Constante, Director de Obras Públicas, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, el Ing. Cedric Nigel Zambrano Quiñonez, Fiscalizador de Obras Públicas, en calidad de Titular del área requirente, el Ing. Rómulo Johan Moreira Olmedo, Fiscalizador de Obras Públicas, en calidad de Profesional Afín al Objeto de la Contratación; además actúan con voz pero sin voto conforme el art. 58, inciso 4 del RGLOSNC, los funcionarios: Ing. Jenny Margarita Cervantes Suarez, Directora Financiera y Dr. Jorge Ricardo Torres Jiménez, Procurador Síndico Municipal; conforme lo establecido en el Art. 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 1 de la Resolución No. GADMQ-ALC-2023-024, quienes tendrán las atribuciones de llevar a cabo la fase precontractual en las etapas de preguntas, respuestas y aclaraciones, aperturas de ofertas, convalidación de errores, calificación técnica, legal y económica, habilitación, negociación, recomendación de Adjudicación o Declaratoria de Desierto y las demás previstas en la LOSNCP, su Reglamento General y Normativa vigente, además asumiendo estos servidores todas las responsabilidades que implique el ejercicio de su designación.

4. Mediante memorando N°. GADMCQ-DCP-2025-060-M, de fecha 20 de febrero de 2025, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama, comunicó a los servidores municipales: Ing. Mauricio Daniel Reyes Constante, Director de Obras Públicas, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Cedric Nigel Zambrano Quiñonez, Fiscalizador de Obras Públicas, en calidad de Titular del Área Requirente y el Ing. Rómulo Johan Moreira Olmedo, Fiscalizador de Obras Públicas, en calidad de Profesional Afín al Objeto de Contratación; intervienen con voz, pero sin voto los siguientes funcionarios: Dr. Jorge Ricardo Torres Jiménez, Procurador Síndico y la Ing. Jenny Margarita Cervantes Suarez, Directora Financiera (E), que han sido designados como miembros de la Comisión Técnica para el proceso de Licitación Obras signado con el código **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, para que proceda continuar con el proceso pertinente.
5. Mediante ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA N° 01 “VALIDACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS” con fecha 21 de febrero de 2025, los Miembros de la Comisión Técnica designados para el procedimiento de Licitación Obras signado con el código No. **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, procedieron a la validar las Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios y de más documentación técnica.
6. Mediante ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA N° 02 “REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PLIEGOS con fecha 21 de febrero de 2025, los Miembros de la Comisión Técnica designados para el procedimiento de Licitación Obras signado con el código No. **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, procedieron a la revisión de pliegos recomendando su aprobación e inicio del proceso.
7. Mediante memorando Nro. GADMCQ-DCP-2025-062-M, de fecha 20 de febrero de 2025, el

Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama – Director de Compras Públicas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Guía de Contratación Pública para Proyectos Financiados por el BEI y la LOSNCP, su Reglamento General y Normativa Secundaria vigente, solicita al Ing. Fausto Benavides López – Jefe de Sistemas se proceda a la creación de un link de acceso directo con el nombre de “LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRAS - LICO-GADMCQ--2025-1”, en el cual se publicará la convocatoria e invitación, especificaciones técnicas, planos, términos de referencia y toda la información de la fase preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución, con el objetivo de transparentar el proceso licitatorio que llevará a cabo el GAD Municipal de Quinindé.

8. Mediante memorando N° GADMCQ-DCP-2025-061-M, de fecha 20 de febrero de 2025, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama – Director de Compras Públicas, solicita a la Licda. Jessenia del Pilar Santos Cortez – Directora de Comunicación Social e Imagen Institucional, publique la convocatoria e invitación en un periódico de mayor circulación local por tres días consecutivos, así también se publiquen nuestros medios de comunicación institucionales, con el objetivo invitar a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas; o, consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar y que tengan interés en participar en este proceso presenten su oferta técnica y económica.
9. Mediante RESOLUCIÓN N° GADMCQ-RI-DCP-2025-003 de fecha 24 de febrero de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere la RESOLUCIÓN No. GADMQ-ALC-2023-024, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama, Director de Compras Públicas y Delegado de la Máxima Autoridad, aprueba el pliego y el inicio del proceso de Licitación Obras signado con el código No. **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**.
10. Mediante periódico de mayor circulación local y medios de comunicación Institucional del Gad Municipal de Quinindé, se procede a la publicación de la convocatoria e invitación, pliego, resolución de inicio y demás documentos relevantes de la fase preparatoria y precontractual del proceso de Licitación Obras signado con el código No. **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, el 24 de febrero de 2025.
11. Mediante memorando Nro. **GADMCQ-DCP-2025-0066-M**, con fecha 25 de febrero de 2025, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama – Director de Compras Públicas, comunica a los miembros de la Comisión Técnica del procedimiento de contratación de Licitación Obras signado con el código N° **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, que se procedió con la respectiva publicación del proceso, el 24 de febrero de 2025 a las 10:30, en la página Web Institucional, Redes sociales oficiales, Medios de comunicación locales y Periódico de mayor circulación Local, además de encontrar adjunto el cronograma de fechas para control, a fin de que se proceda con las etapas de preguntas, efectuar las aclaraciones, analizar y resolver la calificación de las ofertas; así como también emitir el informe para el Delegado de la Máxima Autoridad, con la expresa

recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto o cancelación, según corresponda en este proceso, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1, inciso segundo de la Resolución No. GADMQ-ALC-2023-024 de fecha 14 de septiembre de 2023.

12. Mediante memorando Nro. **GADMCQ-DCP-2025-0086-M**, con fecha 05 de marzo de 2025, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama – Director de Compras Públicas, comunica a los miembros de la Comisión Técnica del procedimiento de contratación de Licitación Obras signado con el código N° **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, que HUBO 7 PREGUNTAS realizadas por parte de los proveedores interesados en participar en el referido proceso, las cuales fueron recibidas en el correo electrónico [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec), con fecha límite de respuesta **06/03/2025 – 17H00**.
13. Mediante ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA N° 03 “PREGUNTAS, RESPUESTAS Y/O ACLARACIONES, con fecha 06 de marzo de 2025, los Miembros de la Comisión Técnica designados para el procedimiento de Licitación Obras signado con el código No. **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, procedieron dar respuestas a las preguntas realizadas dentro del proceso de contratación.
14. Mediante ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA N° 04 “ENMIENDA DE LOS PLIEGOS, con fecha 12 de marzo de 2025, los Miembros de la Comisión Técnica designados para el procedimiento de Licitación Obras signado con el código No. **LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, amparados en lo que dispone el Art. 72 y 73 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública LOSNCP, en concordancia con el numeral 2 de los pliegos del proceso y al Art. 111 de la Normativa Secundaria, los proveedores una vez recibida la invitación o efectuada la publicación de la convocatoria del respectivo procedimiento de contratación pudieran efectuar preguntas o solicitar aclaraciones sobre el contenido de los pliegos, los miembros de la comisión técnica responderán las preguntas; y, acogiendo como norma suplementaria el Código Administrativo, Art. 133 que establece: “Aclaraciones, rectificaciones y subsanaciones. Los órganos administrativos no pueden variar las decisiones adoptadas en un acto administrativo después de expedido, pero sí aclarar algún concepto dudoso u oscuro y rectificar o subsanar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hecho que aparezcan de manifiesto en el acto administrativo” (...), procedieron a las **ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LOS PLIEGOS** del proceso de contratación.

## **ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LOS PLIEGOS**

1. El Segundo párrafo de la convocatoria, replácese por el siguiente:

“Todos los proveedores nacionales o extranjeros, asociaciones de éstas; o, consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, están invitados automáticamente a participar en



este proceso a través del Portal web del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDE, hasta antes de la fecha límite para presentación de ofertas.”

2. En la sección III, Condiciones del Procedimiento, numeral 3.1, Cronograma del Procedimiento, remplácese por el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación	24/02/2025	10H30
2	Fecha límite de preguntas	28/02/2025	17H00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	06/03/2025	17H00
4	Fecha límite entrega de ofertas	19/03/2025	09H00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	19/03/2025	10H00
6	Fecha notificación de intención de adjudicación	26/03/2025	10H00
7	Fecha de inicio de plazo suspensivo	26/03/2025	11H00
8	Fecha máxima de presentación de reclamos	31/03/2025	09H00
9	Fecha máxima de respuesta a reclamos	04/04/2025	17H00
10	Fecha de fin de plazo suspensivo	09/04/2025	17H00
11	Fecha estimada de adjudicación	10/04/2025	17H00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de (número de días), de acuerdo al siguiente cronograma:

No.	Concepto	Día	Hora
7	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	21/03/2025	17H00
8	Fecha límite para convalidación de errores	25/03/2025	17H00
9	Fecha estimada de adjudicación	10/04/2025	17H00

3. Se aclara que lo oferentes interesados deben presentar adicional a los formularios y establecidos en el proceso los siguientes formularios en su versión en inglés.

Formulario. Annex 6 - Environmental and Social Covenant Template

Formulario. Annex 3 - Covenant of Integrity template

4. El cuadro detallado en el numeral 4.1.9, Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta, remplácese por el siguiente:

ÍTEM	PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12.1	Integridad de la oferta			
12.2	Experiencia General Mínima			
12.3	Experiencia Específica Mínima			
12.4	Personal técnico mínimo			Para el caso de Licitación de obras, el personal técnico mínimo, la experiencia mínima del personal técnico, el equipo mínimo y la metodología, serán requisitos en los pliegos, pero no serán considerados como un parámetro de verificación o evaluación de la oferta. No obstante, la entidad contratante deberá requerir al oferente, que en su oferta
12.5	Experiencia mínima del personal técnico			
12.6	Equipo mínimo			
12.7	Metodología de ejecución de la obra			

12.8	Cronograma de ejecución de las obras			detalle el personal técnico propuesto, el equipo asignado al proyecto, la metodología y adjunte un compromiso de cumplimiento de dichos parámetros en la ejecución contractual de la obra, a través de un formulario de compromiso y sus anexos, de acuerdo al Art. 189.1 de la Resolución N°. RE-SERCOP-2023-0136. Además, adjuntará el formulario de compromiso de cumplimiento de parámetros, en etapa contractual, Este parámetro se considerará cumplido con la sola presentación del FORMULARIO DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS EN ETAPA CONTRACTUAL", de conformidad a la resolución N°. R.E – SERCOP 2019-0100
12.9	Patrimonio (personas jurídicas)			

5. En la Sección IV, Verificación y Evaluación de las Operas, numeral 4.1.2, Equipo mínimo, LISTADO DE EQUIPO MINIMO, nota tercera; remplacese por la siguiente:

**Nota:** Al inicio de ejecución de la obra, el Contratista deberá presentar, en el caso de vehículos de carga pesada, el certificado de operación regular actualizado, emitido por el MTOP, para el caso de los oferentes nacionales; y, para el caso de los oferentes extranjeros y en el caso de ser adjudicados, luego de haber suscrito el contrato deberá cumplir con este parámetro.

6. En la sección III, Condiciones del Procedimiento, numeral 3.6.1, Anticipo, remplacese por el siguiente:

Se otorgará el 10 % como anticipo del valor del contrato, previo la entrega de la póliza de buen uso del anticipo por el 100% del valor a entregar en calidad de anticipo.

7. Las ofertas se deberán presentar en un sobre debidamente sellado en su interior deberá contener Dos Sobres Separados el primero con la oferta técnica acompañadas de toda la documentación de respaldo debidamente suscrita con firma digital y el original de la garantía de seriedad de la oferta, la (originales en forma física y digital), y el segundo sobre sellado con la oferta económica (originales en forma física y digital), mismo que serán remitidos al correo electrónico [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec); los sobres deben estar debidamente sellados e identificados. Las ofertas físicas, obligatoriamente foliadas y sumilladas en su totalidad, deben ser entregadas en el edificio del GADMCQ QUININDÉ, ubicada en la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas, Ecuador, en la Av. 24 de mayo y Maclovio Velasco esquina, hasta antes de las 09H00 del 17 marzo de 2025, misma que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente a través del aplicativo oficial de suscripción y validación provisto por el Ministerio rector de las Telecomunicaciones o los autorizados por dicho ente rector; hasta la hora antes indicada por la entidad.

8. El Numeral 4 de la convocatoria, remplacese por el siguiente:

"4. Las ofertas se deberán presentar en un sobre debidamente sellado en su interior deberá contener Dos Sobres Separados el primero con la oferta técnica acompañadas de toda la documentación de respaldo debidamente suscrita con firma digital para los oferentes nacionales y para los oferentes extranjeros con firma física y el original de la garantía de seriedad de la oferta, la (originales en forma física y/o digital), y el segundo sobre sellado con la oferta económica (originales en forma física y/o digital), mismo que serán remitidos al correo electrónico [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec); los sobres deben estar debidamente sellados e identificados. Las ofertas físicas, obligatoriamente foliadas y sumilladas en su totalidad, deben ser entregadas en el edificio del GADMCQ QUININDÉ, ubicada en la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas, Ecuador, en la Av. 24 de mayo y Maclovio Velasco esquina, hasta antes

de las 09H00 del 19 marzo de 2025, misma que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente a través del aplicativo oficial de suscripción y validación provisto por el Ministerio rector de las Telecomunicaciones o los autorizados por dicho ente rector; hasta la hora antes indicada por la entidad.

9. En la sección III, Condiciones del Procedimiento, numeral 3.4, Forma de presentar la oferta; replácese por el siguiente:

**“3.4. Forma de presentar la oferta:** Las ofertas se deberán presentar en un sobre debidamente sellado en su interior deberá contener Dos Sobres Separados el primero con la oferta técnica acompañadas de toda la documentación de respaldo debidamente suscrita con firma digital para los oferentes nacionales y para los oferentes extranjeros con firma física y el original de la garantía de seriedad de la oferta, la (originales en forma física y digital), y el segundo sobre sellado con la oferta económica (originales en forma física y digital), mismo que serán remitidos al correo electrónico [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec); los sobres deben estar debidamente sellados e identificados. Las ofertas físicas, obligatoriamente foliadas y sumilladas en su totalidad, deben ser entregadas en el edificio del GADMCQ QUININDÉ, ubicada en la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas, Ecuador, en la Av. 24 de mayo y Maclovio Velasco esquina, hasta antes de las 09H00 del 19 marzo de 2025, misma que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente a través del aplicativo oficial de suscripción y validación provisto por el Ministerio rector de las Telecomunicaciones o los autorizados por dicho ente rector; hasta la hora antes indicada por la entidad”

15. Mediante memorando Nro. **GADMCQ-DCP-2025-0112-M**, con fecha 19 de marzo de 2025, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama – Director de Compras Públicas, remite a los miembros de la Comisión Técnica las ofertas enviadas por los proveedores interesados en participar en el presente proceso de contratación de Licitación Obras signado con el código **N° LICO-GADMCQ--2025-1**, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, adjunto al presente sírvase encontrar el reporte de las Ofertas presentadas a través del correo electrónico [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec); y, las ofertas físicas, entregadas en la Dirección de Compras Públicas, ubicada el edificio del GADMCQ QUININDÉ, de acuerdo a las fechas de Control del Proceso el límite entrega Ofertas el **2025-03-19** hasta las **09:00:00**, a fin de que se proceda, analizar y resolver la calificación de las ofertas; así como también emitir el informe para el Delegado de la Máxima Autoridad, con la expresa recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto o cancelación, según corresponda en este proceso, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1, inciso segundo de la Resolución No. GADMQ-ALC-2023-024 de 14 de septiembre de 2023.

#### **APERTURA DE OFERTAS:**

Los Miembros de la Comisión Técnica del presente proceso deja constancia que dentro procedimiento de Licitación Obras signado con el código No. LICO-GADMCQ--2025-1, de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, finalizada la fecha y hora límite de recepción de ofertas, se ha recibido las ofertas remitidas por parte de los proveedores interesados en participar en el referido proceso, en el correo electrónico [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec).

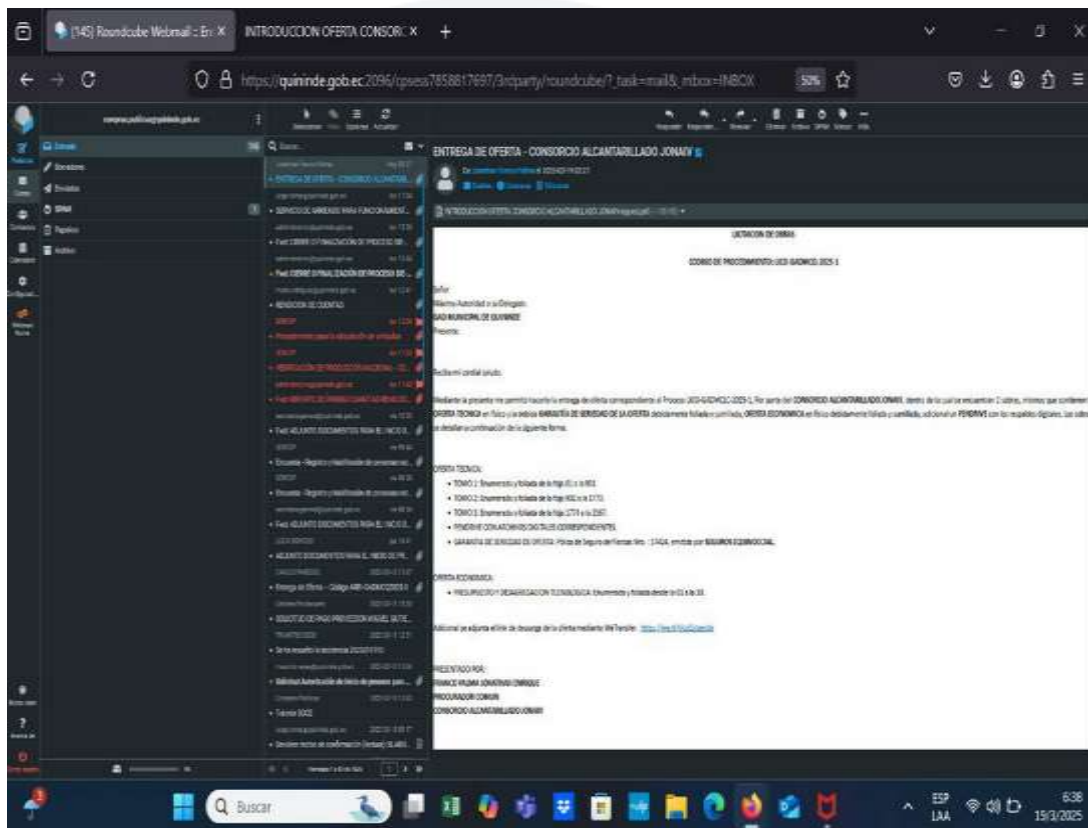
A continuación, se detalla las ofertas recibidas, con la finalidad de realizar la apertura de oferta, acorde al cronograma del proceso:

NRO.	OFERENTE RAZÓN SOCIAL - PROVEEDOR	RUC	MEDIO DE ENTREGA	FECHA	HORA
1	FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE PROCURADOR COMUN CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV	1719187757	Oferta digital <a href="mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec">compras.publicas@quininde.gob.ec</a>	19/03/2025	02:27:00
			Oferta física entregada en las instalaciones del GAD Municipal de Quinindé	19/03/2025	08:30

**OFERTAS RECIBIDAS**

- Digital (correo electrónico: [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec))

**Archivo 1.- 2:27 am del 19/03/2025**





Responder Responder... Reenviar Eliminar Imprimir Archivo SPAM Marcar Más Anterior Siguiera

**ENTREGA DE OFERTA - CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV**

De Jonathan Franco Palma  
Destinatario compras.publicas@quininde.gob.ec  
Fecha Hoy 02:27  
[Resumen](#) [Cabeza](#) [Sin texto](#)

INTRODUCCION OFERTA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV-signad.pdf (-138 KB)

**LICITACION DE OBRAS**

**CODIGO DE PROCEDIMIENTO: LICO-GADMCO-2025-1**

Señor  
Máxima Autoridad o su Delegado  
**GAD MUNICIPAL DE QUININDE**  
Presente.

Reciba mi cordial saludo.

Mediante la presente me permito hacerle la entrega de oferta correspondiente al Proceso LICO-GADMCLC-2025-1, por parte del CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV, dentro de la cual se encuentran 2 sobres, mismos que contienen la OFERTA TÉCNICA en físico y la debida GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA debidamente foliada y sumillada, OFERTA ECONOMICA en físico debidamente foliada y sumillada, adicional un PENDRIVE con los respaldos digitales. Los sobres se detallan a continuación de la siguiente forma:

**OFERTA TÉCNICA:**

- TOMO 1: Enumerada y foliada de la foja 01 a la 901.
- TOMO 2: Enumerada y foliada de la foja 902 a la 1773.
- TOMO 3: Enumerada y foliada de la foja 1774 a la 2567.
- PENDRIVE CON ARCHIVOS DIGITALES CORRESPONDIENTES.
- GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA: Póliza de Seguro de Fianzas No. : 57424, emitida por SEGUROS EQUINOCCIAL.

**OFERTA ECONOMICA:**

- PRESUPUESTO Y DESAGREGACION TECNOLOGICA: Enumerada y foliada desde la 01 a la 30.

Adicional se adjunta el link de descarga de la oferta mediante WeTransfer: <https://we.tl/c-la2tazsUp>

PRESENTADO POR:  
FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE  
PROCURADOR COMUN  
CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV

**Archivo 2.- 2:32 am del 19/03/2025**

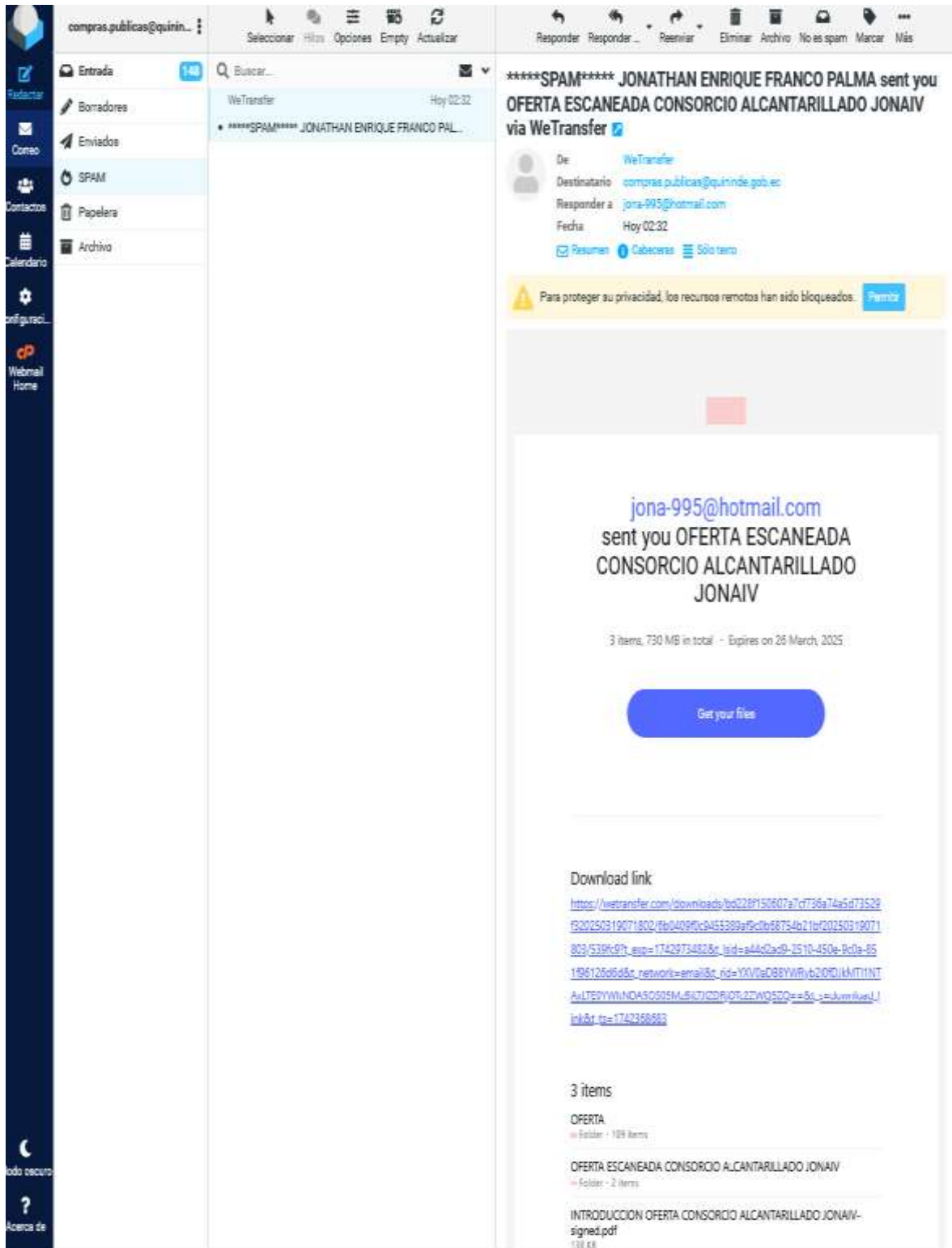
compras.publicas@quinin... Selecionar Hilos Opciones Empty Actualizar

Entrada 148 Buscar... Hoy 02:32

Borradores Enviados SPAM 1 Papelera Archivo

WeTransfer \*\*\*\*\*SPAM\*\*\*\*\* JONATHAN ENRIQUE FRANCO PALMA sent you OFERTA ESCANEADA CONSORCIO ALCANTARILLADO...

Redactar Correo Contactos Calendario Configuraci... Webmail Home



compras\_publicas@quinin... | Selecionar | Filtrar | Opciones | Empty | Actualizar | Responder | Responder... | Reenviar | Eliminar | Archivo | No es spam | Marcar | Más

Entrada 148 | Buscar... | WeTransfer | Hoy 02:32

\*\*\*\*\*SPAM\*\*\*\*\* JONATHAN ENRIQUE FRANCO PALMA sent you OFERTA ESCANEADA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV via WeTransfer

De: WeTransfer  
Destinatario: compras\_publicas@quininde.gob.ec  
Responder a: jona-995@hotmail.com  
Fecha: Hoy 02:32

Resumen | Cabecezas | Sólo texto

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Permitir

**jona-995@hotmail.com**  
sent you OFERTA ESCANEADA  
CONSORCIO ALCANTARILLADO  
JONAIV

3 items, 730 MB in total - Expires on 26 March, 2025

Get your files

Download link  
[https://wetransfer.com/downloads/b6228f150607a7c736a74a5d73529f30250319071802f6b0409f0c9453389a95c1b68754621bf20250319071802f539f97f-esp=1742973482&c-uid=s44c2ad9-2510-450e-b01a-851495126d6d&c-network=email&c-rid=YXV0eD88YWRib2J0RDJkMTI1NTAxLTER0YWIiNDAR0S05MjE6ZjZjZDRIQjZlZW05ZQ==&c\\_s=JwvkiueLJink&t\\_fp=17423368583](https://wetransfer.com/downloads/b6228f150607a7c736a74a5d73529f30250319071802f6b0409f0c9453389a95c1b68754621bf20250319071802f539f97f-esp=1742973482&c-uid=s44c2ad9-2510-450e-b01a-851495126d6d&c-network=email&c-rid=YXV0eD88YWRib2J0RDJkMTI1NTAxLTER0YWIiNDAR0S05MjE6ZjZjZDRIQjZlZW05ZQ==&c_s=JwvkiueLJink&t_fp=17423368583)

3 items

- OFERTA
  - Folder - 189 items
- OFERTA ESCANEADA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV
  - Folder - 2 items
- INTRODUCCION OFERTA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV-signed.pdf
  - 1.03 KB

**Archivo 3.- 7:33 am del 19/03/2025 (111 archivos)**



## ENTREGA DE OFERTA - CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV

De Jonathan Franco Palma  
Destinatario [compras.publicas@quininde.gob.ec](mailto:compras.publicas@quininde.gob.ec)  
Fecha Hoy 07:33  
[Resumen](#) [Cabeceras](#) [Sólo texto](#)

⚠ Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. [Permitir](#)

- OFERTA TECNICA-ESCAÑEADA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV.pdf
- 1 Formulario 1-signed.pdf
- 2 Formulario 2-signed.pdf
- 3 Documentos - IVAN ZAMBRANO-signed.pdf
- 4 Documentos - JONATHAN FRANCO-signed.pdf
- 5 Documentos - GILBERT PALMA-signed.pdf
- 6 Documentos - MANACONSTRUCCIONES-signed.pdf
- 7 Documentos - ACCRETIO CORP SA-signed.pdf
- 8 Formulario 3-signed.pdf
- 9 Formulario 3 - Consorciado 1-signed-signed.pdf
- 10 Formulario 3 - Consorciado 2-signed.pdf
- 11 Formulario 3 - Consorciado 3-signed-signed.pdf
- 12 Formulario 3 - Consorciado 4-signed-signed.pdf
- 13 Formulario 3 - Consorciado 5-signed-signed.pdf
- 14 Formulario 4-signed-signed-signed.pdf
- 15 Indices-Zambrano-signed-signed-signed.pdf
- 16 Indices-Franco-signed-signed.pdf
- 17 Indices-Palma-signed.pdf
- 18 Indice-Manaconstruccioneso-signed.pdf
- 19 IR-MANACONSTRUCCIONES-signed.pdf
- 20 Indice-ACCRETIO-signed-signed-signed.pdf
- 21 IR-ACCRETIO-signed.pdf
- 22 DESAGRAGACION\_TEGNOLOGICA.xls
- 23 Formulario 5-DESAGRAGACION\_TEGNOLOGICA-signed.pdf
- 24 PRESUPUESTO ALCANTARILLADO.xls
- 25 Formulario 5-PRESUPUESTO-signed.pdf
- 26 APUS Y VAE.xls
- 27 APUS\_VAE-signed-signed.pdf
- 28 Formulario 6-signed-signed.pdf
- 29 Formulario 7-signed.pdf
- 30 CRONOGRAMA MANO DE OBRA-signed.pdf
- 31 CRONOGRAMA MATERIALES-signed.pdf
- 32 CRONOGRAMA TRANSPORTE-signed.pdf
- 33 CRONOGRAMA EQUIPOS-signed.pdf
- 34 CURVA DE INVERSION PARCIAL -signed.pdf
- 35 RUTA\_CRITICA-signed.pdf
- 36 Organigrama-signed.pdf
- 37 CRONOGRAMA\_MAT\_M-O\_EQ.xlsx
- 38 Formulario 8-signed.pdf
- 39 CRONOGRAMA VALORADO.xls
- 40 Formulario 9-signed.pdf
- 41 Experiencia GENERAL-signed.pdf
- 42 EXPERIENCIA ESPECIFICA-signed.pdf
- 43 Formulario 10-signed.pdf
- 44 SUPERINTENDENTE DE OBRA-signed.pdf
- 45 RESIDUOS DE OBRA 1-signed.pdf




- 46 RESIDENTE DE OBRA 2-signed.pdf
- 47 ESPECIALISTA HIDROSANITARIO-signed.pdf
- 48 RESIDENTE AMBIENTAL-signed.pdf
- 49 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL-signed.pdf
- 50 ESPECIALISTA SOCIAL-signed.pdf
- 51 TOPOGRAFO-signed.pdf
- 52 Formulario 11-signed.pdf
- 53 Equipo oferente-signed.pdf
- 54 Formulario de subcontratacion-signed.pdf
- 55 Formulario compromiso de consorcio-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- 56 Formulario cumplimiento etapa contractual-signed.pdf
- 57 ANEXO-12-DECLARACION-DE-BENEFICIARIO-FINAL-signed.pdf
- 58 ANEXO-12-DECLARACION-DE-BENEFICIARIO-FINAL-1-signed.pdf
- 59 ANEXO-12-DECLARACION-DE-BENEFICIARIO-FINAL-2-signed.pdf
- 60 ANEXO-12-DECLARACION-DE-BENEFICIARIO-FINAL-3-signed.pdf
- 61 ANEXO-12-DECLARACION-DE-BENEFICIARIO-FINAL-4-signed.pdf
- 62 ANEXO-12-DECLARACION-DE-BENEFICIARIO-FINAL-5-signed.pdf
- 63 ANEXO-14-ACUERDO-DE-INTEGRIDAD-signed.pdf
- 64 ANEXO-14-ACUERDO-DE-INTEGRIDAD-1-signed.pdf
- 65 ANEXO-14-ACUERDO-DE-INTEGRIDAD-2-signed.pdf
- 66 ANEXO-14-ACUERDO-DE-INTEGRIDAD-3-signed.pdf
- 67 ANEXO-14-ACUERDO-DE-INTEGRIDAD-4-signed.pdf
- 68 ANEXO-14-ACUERDO-DE-INTEGRIDAD-5-signed.pdf
- 69 Anexo 6 - Compromiso-Ambiental-y-Social-signed.pdf
- 70 Anexo 6 - Compromiso-Ambiental-y-Social-1-signed.pdf
- 71 Anexo 6 - Compromiso-Ambiental-y-Social-2-signed.pdf
- 72 Anexo 6 - Compromiso-Ambiental-y-Social-3-signed.pdf
- 73 Anexo 6 - Compromiso-Ambiental-y-Social-4-signed.pdf
- 74 Anexo 6 - Compromiso-Ambiental-y-Social-5-signed.pdf
- 75 Anexo 6 - Environmental-Social-Covenant-for-Promoters-signed.pdf
- 76 Anexo 6 - Environmental-Social-Covenant-for-Promoters-1-signed.pdf
- 77 Anexo 6 - Environmental-Social-Covenant-for-Promoters-2-signed.pdf
- 78 Anexo 6 - Environmental-Social-Covenant-for-Promoters-3-signed.pdf
- 79 Anexo 6 - Environmental-Social-Covenant-for-Promoters-4-signed.pdf
- 80 Anexo 6 - Environmental-Social-Covenant-for-Promoters-5-signed.pdf
- 81 Anexo 3 - Compromiso-de-Integridad-del-BEI-signed.pdf
- 82 Anexo 3 - Compromiso-de-Integridad-del-BEI-1-signed.pdf
- 83 Anexo 3 - Compromiso-de-Integridad-del-BEI-2-signed.pdf
- 84 Anexo 3 - Compromiso-de-Integridad-del-BEI-3-signed.pdf
- 85 Anexo 3 - Compromiso-de-Integridad-del-BEI-4-signed.pdf
- 86 Anexo 3 - Compromiso-de-Integridad-del-BEI-5-signed.pdf
- 87 Anexo 3 - EIB-Covenant-of-Integrity-for-Promoters-updated-signed.pdf
- 88 Anexo 3 - EIB-Covenant-of-Integrity-for-Promoters-updated-1-signed.pdf
- 89 Anexo 3 - EIB-Covenant-of-Integrity-for-Promoters-updated-2-signed.pdf
- 90 Anexo 3 - EIB-Covenant-of-Integrity-for-Promoters-updated-3-signed.pdf
- 91 Anexo 3 - EIB-Covenant-of-Integrity-for-Promoters-updated-4-signed.pdf
- 92 Anexo 3 - EIB-Covenant-of-Integrity-for-Promoters-updated-5-signed.pdf
- 93 Formulario de compromiso y sus anexos-signed.pdf
- 94 Compromiso\_Superintendente-signed-signed.pdf
- 95 Compromiso\_Residente 1-signed-signed.pdf
- 96 Compromiso\_Residente 2-signed-signed.pdf
- 97 Compromiso\_Hidrosanitario-signed-signed.pdf
- 98 Compromiso\_Ambiental-signed-signed.pdf
- 99 Compromiso\_Seguridad-signed-signed.pdf
- 100 Compromiso\_Social-signed-signed.pdf
- 101 Compromiso\_topografo-signed-signed.pdf
- 102 COMPROMISO EQUIPO ACCRETIO-signed-signed.pdf
- 103 COMPROMISO CAMIONETA-CONCRETERAS JONATHAN-signed.pdf
- 104 Compromiso volquetas-Mendoza-signed-signed.pdf
- 105 Compromiso\_camioneta\_Reasco\_signed-signed.pdf
- 106 Compromiso volquetas - Revilla-signed-signed.pdf
- 107 Compromiso maquinaria OTIS HOLT-signed-signed.pdf
- 108 GUA\_SO\_57424\_0\_FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE-signed-signed-signed-signed.pdf
- PROJECT.mpp
- OFERTA ECONOMICA-ESCAÑEADA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV.pdf
- OFERTA TECNICA-ESCAÑEADA CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV.pdf


- Física. - 08:30 am del 19/03/2025 (En las INSTALACIONES DEL GAD MUNICIPAL DE



QUININDÉ, Segunda Planta Alta, Oficina de Compras Públicas).

**PROCEDIMIENTO: LICO-GADMCO-2025-1**  
**CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS TRANSERVIS, CIUDADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA, UBICADOS EN LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS**

ITEM	FECHA	HORA	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FORMA DE ENTREGA DE OFERTA	FIRMA
1	19/03/25	8:30	CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIIV (CONSORCIO SANITARIO)	4332187353	0946110152	jonaiiv@hotm.com	FÍSICA Y DIGITAL	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

RECIBIDO POR:   
 Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallana  
 DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS

  
 ING. Diana Yvonne Chinchipe  
 SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

**LICITACION DE OBRAS**  
**CODIGO DE PROCEDIMIENTO: LICO-GADMCO-2025-1**

Señor  
 Máxima Autoridad o su Delegado  
**GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ**  
 Presente.

Reciba mi cordial saludo.

Mediante la presente me permito hacerle la entrega de oferta correspondiente al Proceso LICO-GADMCO-2025-1. Por parte del **CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIIV**, dentro de la cual se encuentran 2 sobres, mismos que contienen la **OFERTA TÉCNICA** en físico y la debida **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** debidamente foliada y sumillada, **OFERTA ECONOMICA** en físico debidamente foliada y sumillada, adicional un **PENDRIVE** con los respaldos digitales. Los sobres se detallan a continuación de la siguiente forma:


**OFERTA TÉCNICA:**

- TOMO 1: Enumerada y foliada de la foja 01 a la 901.
- TOMO 2: Enumerada y foliada de la foja 902 a la 1773.
- TOMO 3: Enumerada y foliada de la foja 1774 a la 2567.
- PENDRIVE CON ARCHIVOS DIGITALES CORRESPONDIENTES.
- GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA: Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 57424, emitida por **SEGUROS EQUINOCCIAL**.


**OFERTA ECONOMICA:**

- **PRESUPUESTO Y DESAGREGACION TECNOLÓGICA:** Enumerada y foliada desde la 01 a la 30.

Adicional se adjunta el link de descarga de la oferta mediante WeTransfer: <https://wetransfer.com/share/1a212ee57n>



PRESENTADO POR:  
**FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE**  
 PROCURADOR COMUN  
 CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIIV

  
 19 MAR 2025  
 RECIBIDO

*OFERTA DIGITAL ENVIADA A  
 CORREO DE COMPRAS PÚBLICAS  
 compras-publicas@quininde.gob.ec  
 Recebido 19-03-2025  
 CORREO RECIBIDO DE OFERTA : 2:27 am  
 CORREO 2 ARCHIVOS DE OFERTA : 7:33 am*

*WPS TAMBIEN PRESENTO POR CORREO ELECTRONICO  
 2 SOBRES MAS 2:32 am del 19/03/2025*



Se procede a realizar la apertura de ofertas para la contratación de la “**CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUDADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS**”, cómo se describe a continuación:



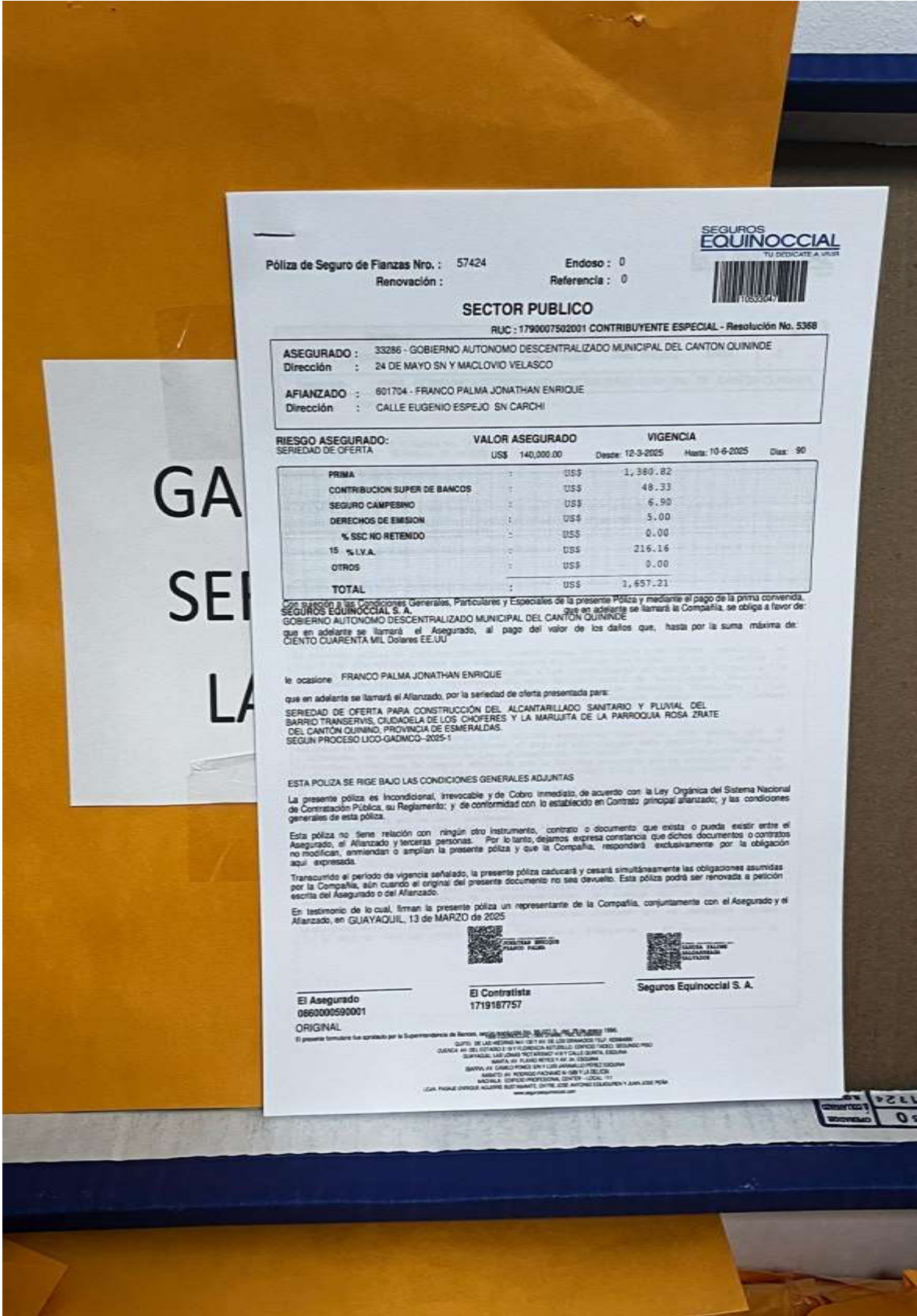












**SEGUROS  
EQUINOCCIAL**  
TU DEDICATE A JUSS



Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 57424      Endoso : 0  
Renovación :      Referencia : 0

**SECTOR PUBLICO**

RUC : 179007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

**ASEGURADO :** 33286 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE  
**Dirección :** 24 DE MAYO SN Y MACLOVIO VELASCO  
**AFIANZADO :** 601704 - FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE  
**Dirección :** CALLE EUGENIO ESPEJO SN CARCHI

RIESGO ASEGURADO: SERIEDAD DE OFERTA	VALOR ASEGURADO		VIGENCIA		
	US\$	140,000.00	Desde:	Hasta:	Días:
PRIMA	:	US\$	1,380.82		
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US\$	48.33		
SEGURO CAMPESINO	:	US\$	6.90		
DERECHOS DE EMISION	:	US\$	5.00		
% SSC NO RETENIDO	:	US\$	0.00		
15 % I.V.A.	:	US\$	216.16		
OTROS	:	US\$	0.00		
<b>TOTAL</b>	:	<b>US\$</b>	<b>1,657.21</b>		

CON BAJO A LAS Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, SEGuros EQUINOCCIAL S.A. que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de: CIENTO CUARENTA MIL Dolares EE.UU

le ocasione FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE que en adelante se llamará el Afianzado, por la seriedad de oferta presentada para: SERIEDAD DE OFERTA PARA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y FLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUDADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZRATE DEL CANTON QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS. SEGUN PROCESO LICO-GADMCO-2025-1

ESTA POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS  
La presente póliza es incondicional, irrevocable y de Cobro inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, amendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí expresada.

Transcurrido el periodo de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aun cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en GUAYAQUIL, 13 de MARZO de 2025



El Asegurado  
066000590001

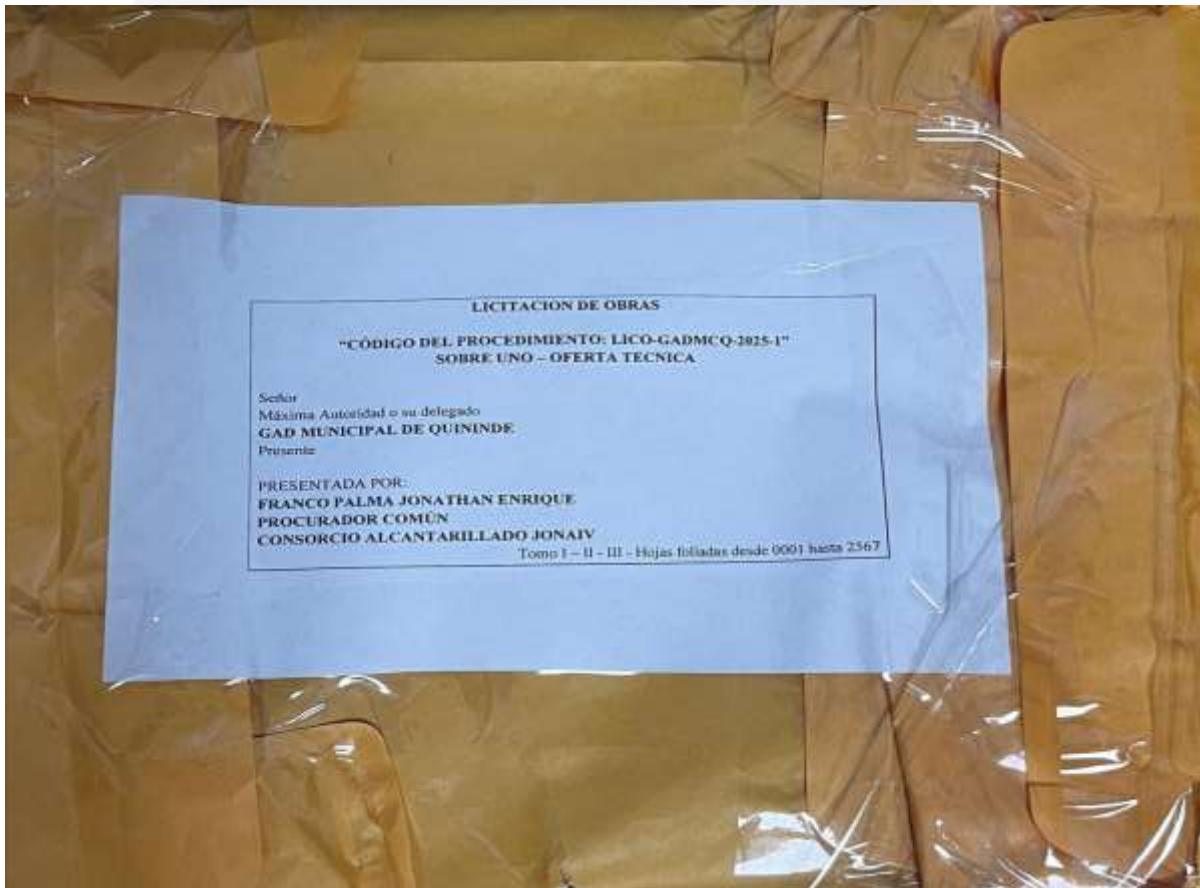
El Contratista  
1719187757

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL  
El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según Resolución No. 000147 de 1998.  
QUITO: DE LAS HERAS No. 1811 AV. DE LOS GRANADOS Telf: 0043880  
QUININDÉ: AV. DEL ESTADIO 1811 TELEFONICA NACIONAL ESPESERNO, SEGUROS EQUINOCCIAL  
SUFIAQUEL SAN JONAS VOTARIADO #1811 CALLE QUININDÉ, QUININDÉ  
BARRIO DE PUERTO HERES Y AV. DE QUININDÉ  
BARRIO SAN CARLOS PÓRES EN EL AVANZADO DEL CANTON  
BARRIO DE HONDAGUANA SAN LA BELLA  
MACALLA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER - LOCAL 111  
C/DA. FERRAZ DONDUE ALUMBE SUFRAMATE DONDUE JOSE ANTONIO ESCOBAR Y JUAN JOSE PERA  
www.seguros-equinoccial.com

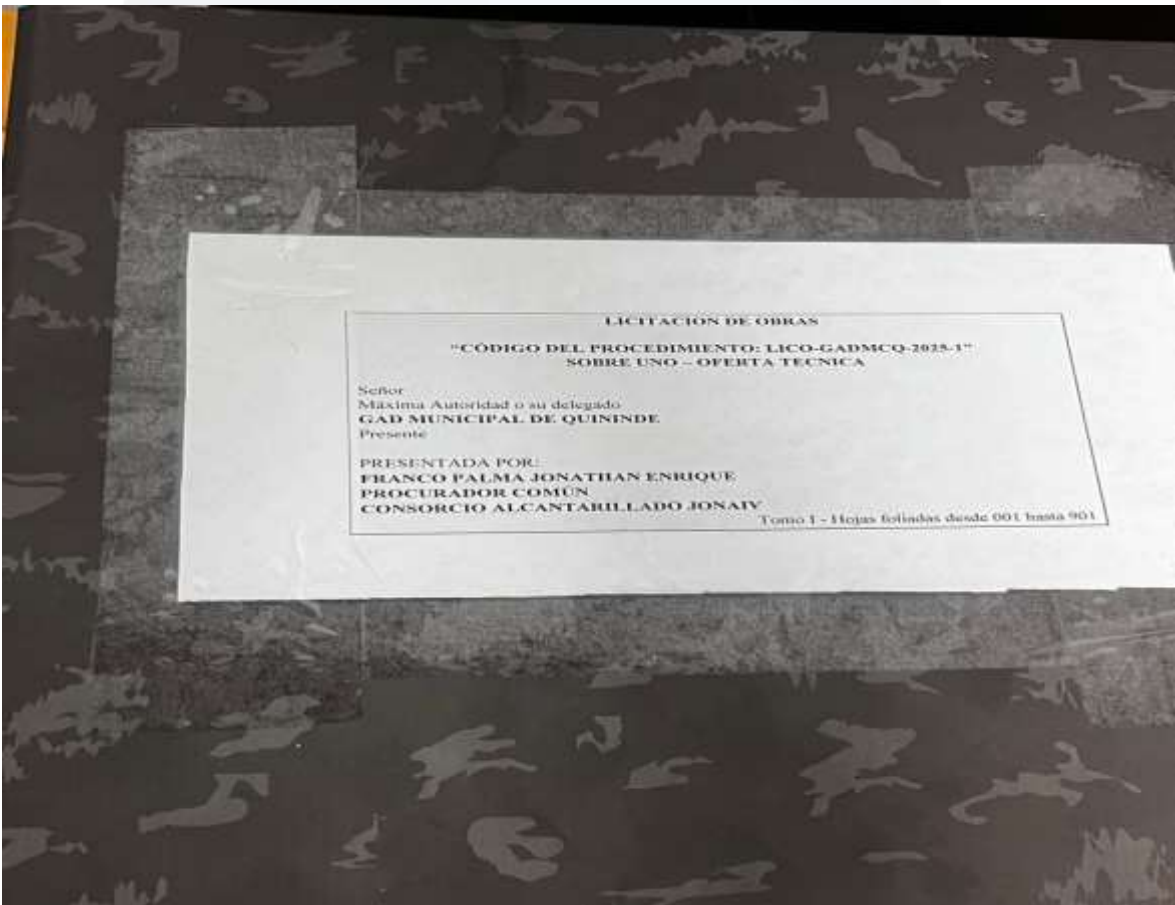


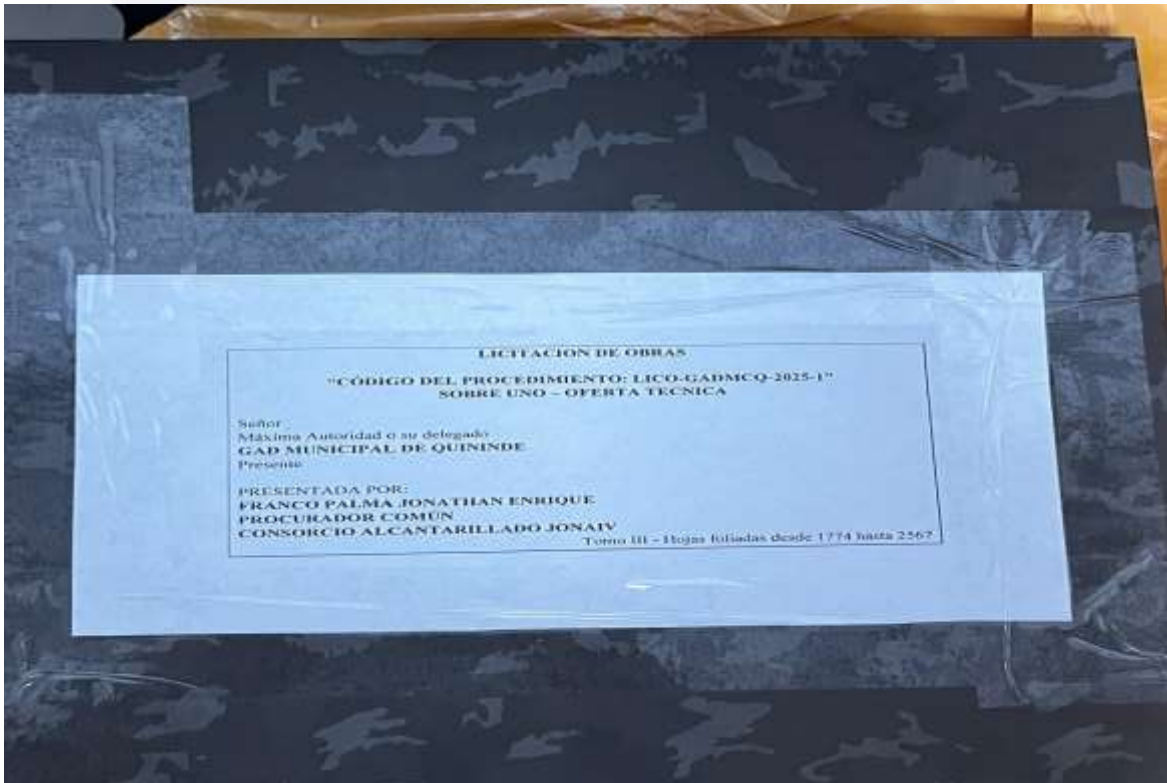
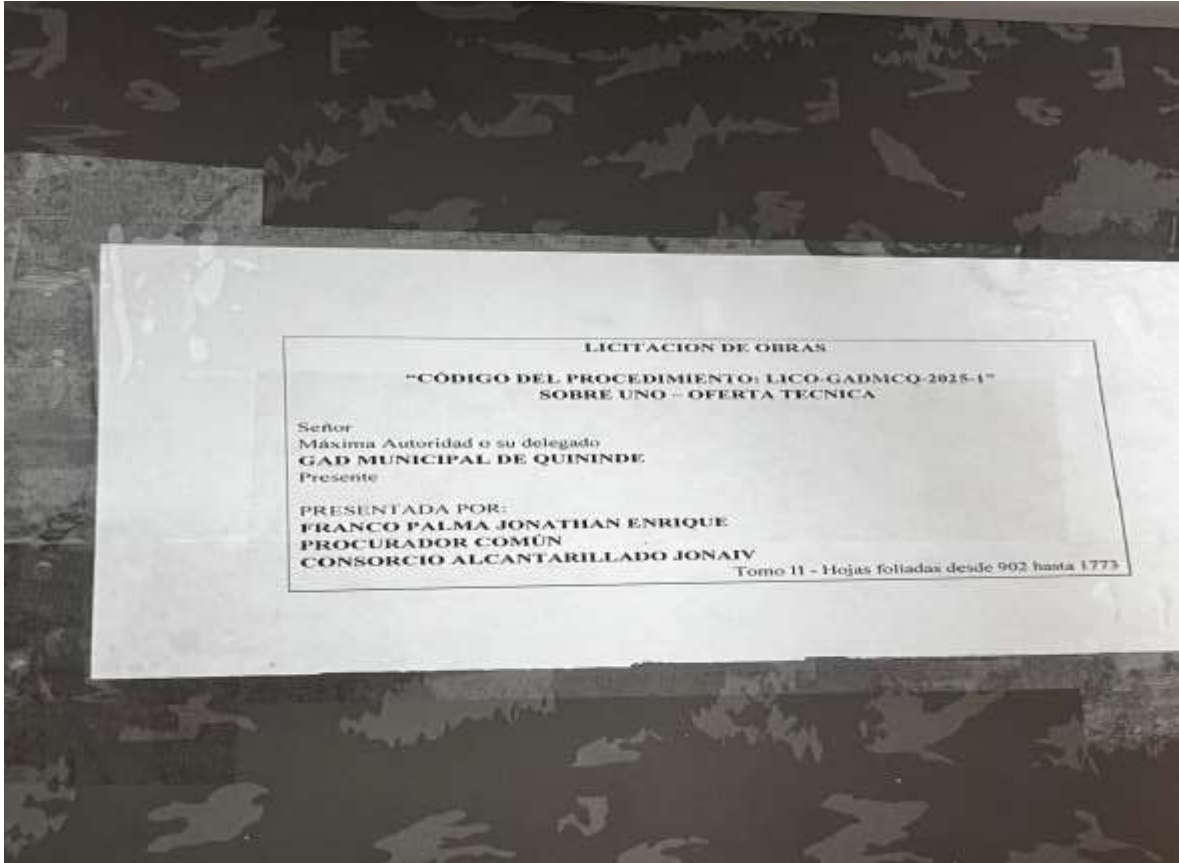












El CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV, presenta en su oferta los siguientes elementos:

- **Sobre uno (OFERTA TÉCNICA):**

TOMO 1.- Fojas foliadas desde 001 hasta 901

TOMO 2.- Fojas foliadas desde 902 hasta 1773

TOMO 3.- Fojas foliadas desde 1774 hasta 2567

**Garantía de seriedad de la oferta:**

SEGUROS EQUINOCCIAL, N° de póliza. 57424, con un valor asegurado total de \$140.000,00 con vigencia de 90 días desde el 12 de marzo de 205 hasta 10 de junio de 2025.

**Pendrive:**

Oferta en Archivo digital

- **Sobre dos (OFERTA ECONÓMICA):**

Fojas foliadas desde 01 hasta 30

Precio total de la oferta de los rubros ofertados: \$4,695,131.69590

**Habilitado RUP:**

**TIPO DE PERSONA JURÍDICA: CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV.**

El Consorcio que presentó su oferta está conformado por los siguientes partícipes:

<b>CONSORCIADO 1</b>				
No.	OFERENTES	RUC	ESTADO RUP	FORMA DE ENTREGA
1	Iván Francisco Zambrano Zamora	1309513412001	Habilitado	SOCE
<b>CONSORCIADO 2</b>				
No.	OFERENTES	RUC	ESTADO RUP	FORMA DE ENTREGA
1	Jonathan Enrique Franco Palma	1719187757001	Habilitado	SOCE
<b>CONSORCIADO 3</b>				
No.	OFERENTES	RUC	ESTADO RUP	FORMA DE ENTREGA
1	Palma Cevallos Gilbert Alexi	1309803797001	Habilitado	SOCE
<b>CONSORCIADO 4 - MANACONSTRUCCIONES S.A.</b>				
No.	OFERENTES	RUC	ESTADO RUP	FORMA DE ENTREGA
1	Bazurto García Marjorie Romina	1307555126001	Habilitado	SOCE
2	Navarrete Bazurto Petter Bryan	1311474116001	Habilitado	SOCE
<b>CONSORCIADO 5 - ACCRETIO CORP S.A.</b>				
No.	OFERENTES	RUC	ESTADO RUP	FORMA DE ENTREGA
1	Villamar Vélez Carlos Luis	1721800322001	Habilitado	SOCE
2	Zarate Cely Kevin Sebastian	2300332497001	Habilitado	SOCE

**CONSORCIADO 1 - IVAN FRANCISCO ZAMBRANO ZAMORA - RUC 1309513412 001**



» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1309813412001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUININDÉ	ZAMBRANO ZAMORA IVAN FRANCISCO	1309813412001	2008-07-24	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

**CONSORCIADO 2 - JONATHAN ENRIQUE FRANCO PALMA – RUC: 1719187757001**

Inicio Datos Generales Consultar Estadísticas Contabilidad Administración

» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1719187757001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUININDÉ	FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE	1719187757001	2024-02-08	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

**CONSORCIADO 3 - PALMA CEVALLOS GILBERTH ALEXI - RUC: 1309803797001**

» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1309803797001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
PORTO VIEJO	PALMA CEVALLOS GILBERTH ALEXI	1309803797001	2018-07-27	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

**CONSORCIADO 4 - MANACONSTRUCCIONES S.A. - RUC: 1390149472001**

» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1390149472001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
PORTO VIEJO	MANACONSTRUCCIONES S.A.	1390149472001	2019-01-14	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1390149472001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
PORTO VIEJO	MANACONSTRUCCIONES S.A.	1390149472001	2019-01-14	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	1311474116001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
PORTO VIEJO	NAVARRETE BARRIO PETER BRYAN	1311474116001	2018-03-14	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

**CONSORCIADO 5 - ACCRETIO CORP S.A. - RUC: 0992640812001**

» **Buscar Empresas**

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todas	0992640812001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUININDÉ	ACCRETIO CORP S.A.	0992640812001	2023-07-08	Habilitado	<a href="#">Ver más</a>

»Buscar Empresas

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	172180032001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL

»Buscar Empresas

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	23000497001	
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL

Los Miembros de la Comisión Técnica, deberán realizar la evaluación conforme corresponde y emitir el informe motivado, observando lo dispuesto en la Guía de Contratación Pública para Proyectos Financiados por el BEI y la LOSNCP, su Reglamento General y Normativa Secundaria; con la expresa recomendación de declaratoria de desierto del proceso antes mencionado.

La secretaria de la Comisión Técnica, de acuerdo a lo estipulado en la normativa legal, no tendrá ni voz ni voto, por lo que no se responsabiliza de las decisiones adoptadas durante la fase precontractual de este proceso, limitándose únicamente a documentar las actuaciones de sus miembros.

Los Miembros de la Comisión Técnica, disponen que la presente acta se notifique al correo electrónico del oferente que ha presentado su oferta, así como también se publique la presente Acta en la pagina web de la institución [www.quininde.gob.ec](http://www.quininde.gob.ec), a fin de transparentar toda la información relevante del proceso de contratación.

Siendo las 12 horas, del 19 de marzo de 2025, se da por concluido el presente acto; concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los Miembros de la Comisión Técnica, es aprobada, para constancia de todo lo actuado, se procede a la legalización de firmas electrónicas de las personas que han intervenido en la presente diligencia:

Ing. Mauricio Daniel Reyes Constante  
**Director de Obras Públicas**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Cedric Nigel Zambrano Quiñonez  
**Fiscalizador de Obras Públicas**  
**TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE**

Ing. Rómulo Johan Moreira Olmedo  
**Fiscalizador de Obras Públicas**  
**PROFESIONAL AFÍN DE LA CONTRATACIÓN**

Invitados que intervienen conforme el Art. 58 RGLOSNC, inciso 4:



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE RICARDO  
TORRES JIMENEZ**

Ing. Jenny Margarita Cervantes Suarez  
**DIRECTORA FINANCIERA**

Dr. Jorge Ricardo Torres Jiménez  
**PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**